

Centenario de Santa Teresa de Jesús

En la Colegiata de San Bartolomé

Continúa celebrándose con gran solemnidad el novenario en honor de Santa Teresa de Jesús, después por la Archidiócesis Teresiana, que ha querido demostrar ante Valencia y España la entera el entusiasmo que siente hacia su Santa Madre.

El señor Magistral de la Catedral de León, doctor don Claudio Velasco, encargado de los sermos del novenario, está efectuando una admirable labor con la narración de la vida de la Mística Doctora, tomada de lo que ésta dice de sí misma en sus escritos, con lo que ha conseguido interesar a tal manera a su auditorio, cada día más inmenso, que sale del templo gratuitamente impresionado y lleno de santo entusiasmo hacia la Santa abulense.

Esos cultos, tendrán magnífico remate el próximo domingo, en que habrá a las siete y media una función de Compañía, función solennísima a las diez, en la que oficiará de Pontifical el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de esta diócesis, y predicará el excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Remigio Gandasegui, Arzobispo de Valladolid, y ejercicio de final de novenario a las cuatro de la tarde, terminado el cual saldrá brillante procesión, que irá por las calles de la Concordia, Portal de Valldigna, Landerer, Caballeros, Héroes de la Ciudad, del Almodovar, Samaniego, Naveillos, San Lorenzo, Santa Ana, Conde de Trémar y Serranos, entrando en la iglesia por la puerta de los pies.

A estos actos están invitadas las primeras autoridades, y a la procesión ha prometido asistir también nuestro dignísimo Prelado.

En la función de la mañana tomará parte nutrida orquesta, que interpretará la grandiosa misa de Pasquas de Gounod; el Ofertorio, de Beethoven, y el «Te Deum» de Salvi.

A la procesión asistirán todas las Asociaciones Teresianas que hay en Valencia y la Comunidad de Padres Carmelitas.

La reliquia de San Francisco Javier

Probablemente, en la primera quincena de Noviembre podrán ver los católicos valencianos la insignia reliquia de San Francisco Javier, que con ocasión del centenario se ha sido traída a España.

Es de esperar que en Valencia reciba el piadoso entusiasmo con que ya ahora recibida en las grandes Cajas del Norte, como en Madrid y ahora en Andalucía, la reliquia del gran Misionero español.

Novimiento de población

26 Octubre, Nacimientos, 12. Defunciones, 8. Feliciano Toranzo, de 53 años de cáncer.

Nicolas Marqués, de 63, de esclerosis. José Sabater Quiles, de 12 días de insuficiencia renal.

Salvador Bernat Bataller, de 6 años, de angina de pecho. Hilario Romero Solaz, de 61, de uremia.

Rafael Pastor Reig, de 40, de peritonitis. Manuel García, de 2, de neumonía.

Julia Chust Mateu, de 48, de hematocefalia. Matrimonios, 9: Juan Cocobi, con Victoria García.

Silverio Gca, con Elisa Blay. Manuel Marés, con Consuelo Guzmán.

Tran Zanón, con Josefa Tatay. Miguel Monclón, con María Novetars.

Federico Peris, con Amparo Mercé. Vicente Herrerros, con Angeles Casanova.

Francisco Javier, con Amparo Sanper. Antonio Ortiz, con Matilde Albelola.

REGÜES HOY VIERNES A las 9:45

1. La guillotina Gran exilio de risa.

2. Mare, no li hui diga al pare Exilio grandioso. Opciones continuas al descomulgado. Fox-trot de la Claretia. Canción del Ingo. Rumba del Cachabut torero.

3. La caída de la tarde Para hoy, a las 9:30, gran partido de pelota, a estilo catalán, 21 tantos. Martínez de Pareda, Arand de Vallada y Molina de Valencia, contra Arand de Pareda, Martínez de Pareda y Calvo de Valencia (azules).

Por esos mundos

Cómo se combate en Madrid la crisis teatral

Actores, autores y empresas lamentan amargamente la soledad que por lo común domina en los teatros.

El público alega como causa de su abstención el desmedido encarecimiento de las localidades y la pésima calidad (salvo raras excepciones) de obras y de intérpretes. De donde resulta que la vida teatral parece de día en día más precaria y difícil, y que como consecuencia de esto procederá en rigurosa lógica el cerrojazo y subsiguiente desaparición de muchos «colicos».

Pues bien; en Madrid, a más de los muchos que ya en la actualidad poseen, se anuncia para muy pronto la inauguración del teatro María Cristina, que se construye en la plaza del Carmen.

El frontón de la calle nueva de la Trinidad, junto al teatro del Centro, ha sido adquirido por el señor Losada para transformarlo en teatro y se inaugurará la primavera próxima.

También se anuncia para un plazo breve la inauguración del teatro que se construye en la plaza de San Martín.

Adelantan las obras del teatro que el marqués de Fontalva construye en la Gran Vía, avenida de Pi y Margall, que constará de tres pisos, y será muy elegante y de dimensiones análogas al de la Comedia.

Otro teatro se proyecta construir en la calle de Alcalá, esquina a Jorge Juan, y frente a la iglesia de la Concepción en la calle Goya, se inaugurará pronto un «cinema».

A estos actos están invitadas las primeras autoridades, y a la procesión ha prometido asistir también nuestro dignísimo Prelado.

En la función de la mañana tomará parte nutrida orquesta, que interpretará la grandiosa misa de Pasquas de Gounod; el Ofertorio, de Beethoven, y el «Te Deum» de Salvi.

A la procesión asistirán todas las Asociaciones Teresianas que hay en Valencia y la Comunidad de Padres Carmelitas.

En la función de la mañana tomará parte nutrida orquesta, que interpretará la grandiosa misa de Pasquas de Gounod; el Ofertorio, de Beethoven, y el «Te Deum» de Salvi.

A la procesión asistirán todas las Asociaciones Teresianas que hay en Valencia y la Comunidad de Padres Carmelitas.

En la función de la mañana tomará parte nutrida orquesta, que interpretará la grandiosa misa de Pasquas de Gounod; el Ofertorio, de Beethoven, y el «Te Deum» de Salvi.

A la procesión asistirán todas las Asociaciones Teresianas que hay en Valencia y la Comunidad de Padres Carmelitas.

En la función de la mañana tomará parte nutrida orquesta, que interpretará la grandiosa misa de Pasquas de Gounod; el Ofertorio, de Beethoven, y el «Te Deum» de Salvi.

A la procesión asistirán todas las Asociaciones Teresianas que hay en Valencia y la Comunidad de Padres Carmelitas.

En la función de la mañana tomará parte nutrida orquesta, que interpretará la grandiosa misa de Pasquas de Gounod; el Ofertorio, de Beethoven, y el «Te Deum» de Salvi.

A la procesión asistirán todas las Asociaciones Teresianas que hay en Valencia y la Comunidad de Padres Carmelitas.

En la función de la mañana tomará parte nutrida orquesta, que interpretará la grandiosa misa de Pasquas de Gounod; el Ofertorio, de Beethoven, y el «Te Deum» de Salvi.

A la procesión asistirán todas las Asociaciones Teresianas que hay en Valencia y la Comunidad de Padres Carmelitas.

En la función de la mañana tomará parte nutrida orquesta, que interpretará la grandiosa misa de Pasquas de Gounod; el Ofertorio, de Beethoven, y el «Te Deum» de Salvi.

A la procesión asistirán todas las Asociaciones Teresianas que hay en Valencia y la Comunidad de Padres Carmelitas.

En la función de la mañana tomará parte nutrida orquesta, que interpretará la grandiosa misa de Pasquas de Gounod; el Ofertorio, de Beethoven, y el «Te Deum» de Salvi.

A la procesión asistirán todas las Asociaciones Teresianas que hay en Valencia y la Comunidad de Padres Carmelitas.

En la función de la mañana tomará parte nutrida orquesta, que interpretará la grandiosa misa de Pasquas de Gounod; el Ofertorio, de Beethoven, y el «Te Deum» de Salvi.

A la procesión asistirán todas las Asociaciones Teresianas que hay en Valencia y la Comunidad de Padres Carmelitas.

R. D. importantísimo sobre liquidación de herencias

(Continuación)

CAPITULO IX

Reformas de la ley y Reglamento de impuesto de Derechos reales.

Artículo 30. El artículo 18 del vigente Reglamento del impuesto de Derechos reales de 20 de Abril de 1911, se entenderá adicionado, en virtud de lo dispuesto en la regla 6.ª del artículo 7.º de la ley, con el párrafo siguiente:

«Las adjudicaciones de bienes inmuebles que al disolverse las Sociedades se hagan a algunos de los socios, se liquidarán como transmisión de dicha clase de bienes por el número 14 de la tarifa del impuesto de Derechos reales, si entre el acto de la liquidación y el de la adjudicación media un plazo menor de tres años y el adjudicatario de los inmuebles fuese un socio distinto del que los aportó. En los demás casos se aplicarán las reglas generales».

Artículo 31. El párrafo primero del artículo 180 del vigente Reglamento del impuesto de Derechos reales antes citado, se entenderá adicionado con los siguientes:

«Las multas establecidas en el párrafo anterior se aplicarán únicamente a los elementos que se substraen espontáneamente por los mismos interesados, sin previo requerimiento por la Administración.

Medido esto, la multa será del 50 por 100 de las cuotas, y si por la negativa infundada del contribuyente a presentar los documentos necesarios, fuere preciso practicar la liquidación por los elementos que se substraen espontáneamente por los mismos interesados, sin previo requerimiento por la Administración.

Medido esto, la multa será del 50 por 100 de las cuotas, y si por la negativa infundada del contribuyente a presentar los documentos necesarios, fuere preciso practicar la liquidación por los elementos que se substraen espontáneamente por los mismos interesados, sin previo requerimiento por la Administración.

Medido esto, la multa será del 50 por 100 de las cuotas, y si por la negativa infundada del contribuyente a presentar los documentos necesarios, fuere preciso practicar la liquidación por los elementos que se substraen espontáneamente por los mismos interesados, sin previo requerimiento por la Administración.

Medido esto, la multa será del 50 por 100 de las cuotas, y si por la negativa infundada del contribuyente a presentar los documentos necesarios, fuere preciso practicar la liquidación por los elementos que se substraen espontáneamente por los mismos interesados, sin previo requerimiento por la Administración.

Medido esto, la multa será del 50 por 100 de las cuotas, y si por la negativa infundada del contribuyente a presentar los documentos necesarios, fuere preciso practicar la liquidación por los elementos que se substraen espontáneamente por los mismos interesados, sin previo requerimiento por la Administración.

Medido esto, la multa será del 50 por 100 de las cuotas, y si por la negativa infundada del contribuyente a presentar los documentos necesarios, fuere preciso practicar la liquidación por los elementos que se substraen espontáneamente por los mismos interesados, sin previo requerimiento por la Administración.

Medido esto, la multa será del 50 por 100 de las cuotas, y si por la negativa infundada del contribuyente a presentar los documentos necesarios, fuere preciso practicar la liquidación por los elementos que se substraen espontáneamente por los mismos interesados, sin previo requerimiento por la Administración.

Medido esto, la multa será del 50 por 100 de las cuotas, y si por la negativa infundada del contribuyente a presentar los documentos necesarios, fuere preciso practicar la liquidación por los elementos que se substraen espontáneamente por los mismos interesados, sin previo requerimiento por la Administración.

Medido esto, la multa será del 50 por 100 de las cuotas, y si por la negativa infundada del contribuyente a presentar los documentos necesarios, fuere preciso practicar la liquidación por los elementos que se substraen espontáneamente por los mismos interesados, sin previo requerimiento por la Administración.

Medido esto, la multa será del 50 por 100 de las cuotas, y si por la negativa infundada del contribuyente a presentar los documentos necesarios, fuere preciso practicar la liquidación por los elementos que se substraen espontáneamente por los mismos interesados, sin previo requerimiento por la Administración.

Medido esto, la multa será del 50 por 100 de las cuotas, y si por la negativa infundada del contribuyente a presentar los documentos necesarios, fuere preciso practicar la liquidación por los elementos que se substraen espontáneamente por los mismos interesados, sin previo requerimiento por la Administración.

Medido esto, la multa será del 50 por 100 de las cuotas, y si por la negativa infundada del contribuyente a presentar los documentos necesarios, fuere preciso practicar la liquidación por los elementos que se substraen espontáneamente por los mismos interesados, sin previo requerimiento por la Administración.

Medido esto, la multa será del 50 por 100 de las cuotas, y si por la negativa infundada del contribuyente a presentar los documentos necesarios, fuere preciso practicar la liquidación por los elementos que se substraen espontáneamente por los mismos interesados, sin previo requerimiento por la Administración.

Medido esto, la multa será del 50 por 100 de las cuotas, y si por la negativa infundada del contribuyente a presentar los documentos necesarios, fuere preciso practicar la liquidación por los elementos que se substraen espontáneamente por los mismos interesados, sin previo requerimiento por la Administración.

Medido esto, la multa será del 50 por 100 de las cuotas, y si por la negativa infundada del contribuyente a presentar los documentos necesarios, fuere preciso practicar la liquidación por los elementos que se substraen espontáneamente por los mismos interesados, sin previo requerimiento por la Administración.

Medido esto, la multa será del 50 por 100 de las cuotas, y si por la negativa infundada del contribuyente a presentar los documentos necesarios, fuere preciso practicar la liquidación por los elementos que se substraen espontáneamente por los mismos interesados, sin previo requerimiento por la Administración.

Medido esto, la multa será del 50 por 100 de las cuotas, y si por la negativa infundada del contribuyente a presentar los documentos necesarios, fuere preciso practicar la liquidación por los elementos que se substraen espontáneamente por los mismos interesados, sin previo requerimiento por la Administración.

Medido esto, la multa será del 50 por 100 de las cuotas, y si por la negativa infundada del contribuyente a presentar los documentos necesarios, fuere preciso practicar la liquidación por los elementos que se substraen espontáneamente por los mismos interesados, sin previo requerimiento por la Administración.

Medido esto, la multa será del 50 por 100 de las cuotas, y si por la negativa infundada del contribuyente a presentar los documentos necesarios, fuere preciso practicar la liquidación por los elementos que se substraen espontáneamente por los mismos interesados, sin previo requerimiento por la Administración.

Medido esto, la multa será del 50 por 100 de las cuotas, y si por la negativa infundada del contribuyente a presentar los documentos necesarios, fuere preciso practicar la liquidación por los elementos que se substraen espontáneamente por los mismos interesados, sin previo requerimiento por la Administración.

De Interés general

La Delegación de Hacienda llama la atención de los contribuyentes

agraciados al beneficio de la moratoria, acerca del hecho de que la ley exige el ingreso o consignación en depósito de los créditos, antes del 1.º de Noviembre, si quieren tener derecho a los beneficios que dicha ley otorga; y que el haber solicitado la condonación no supone que puedan retrasar el ingreso, el que de todos modos han de hacer en el plazo legal.

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta ciudad ha remitido al presidente del Consejo y al ministro de Gracia y Justicia, telegramas en los que se manifiesta que dicha entidad solicita que las peticiones formuladas en las asambleas de Madrid - Barcelona, que expresan respeto derecho constituido, solución amistosa de los intereses de los propietarios e inquilinos y remoción en parte o total de lo que sea resuelto el problema sobre la vivienda que creó el real decreto sobre inquilinato, sean atendidas.

Sarampión, escalatitis y viruela, curan con el «ERUPITOL» López Moreno.

Fiebres palúdicas de todas clases se curan con QUINARFER. Miles de enfermos lo atestiguan.

A los efectos de la expedición del título de licenciado en Medicina, ha sido remitido al Ministerio de Instrucción el expediente de estudios de don Luis Botella Martínez.

Ha sido expedido el título de Bachiller a don Antonio Fomes Carró.

Declarada la vacante de la escuela nacional de Polop, provincia de Alicante, se proveyó por oposición en masa el expediente de estudios de don Luis Botella Martínez.

Los convecientes, neurasténicos y debilitados, están de enhorabuena, pues se les ha encontrado la terapéutica con las INYECCIONES HIPODERMICAS del famoso Fosfo-Glico-Kola Doménech. Pidánsen en todas las farmacias.

A los comerciantes e industriales. Presentísimo.

En la papelería de Vila, Cajeros, desde hoy se expendrán las relaciones que deben presentarse antes del 31 del corriente en la Administración de Contribuciones, a los efectos de la contribución de Utilidades.

El Colegio de las Ciencias de la provincia convoca a junta general extraordinaria para mañana, a las seis de la tarde, en el domicilio social, plaza del Príncipe Alfonso, 10, para dar cuenta del resultado de la asamblea de Barcelona.

PIMENTÓN.—Tinte para cabello negro, actualizado, en 10 días. Se vende en farmacias y droguerías. Depósito general para España, Cuarte, 51.

Suaviza la cara, atercepilla la piel, la Vaselina químicamente pura del doctor Greus.

Se ha calculado, que dentro de muy poco tiempo el precio del carbón habrá subido en Alemania a los 40 o tres veces su precio actual.

Se ha calculado, que dentro de muy poco tiempo el precio del carbón habrá subido en Alemania a los 40 o tres veces su precio actual.

Se ha calculado, que dentro de muy poco tiempo el precio del carbón habrá subido en Alemania a los 40 o tres veces su precio actual.

Se ha calculado, que dentro de muy poco tiempo el precio del carbón habrá subido en Alemania a los 40 o tres veces su precio actual.

Se ha calculado, que dentro de muy poco tiempo el precio del carbón habrá subido en Alemania a los 40 o tres veces su precio actual.

Se ha calculado, que dentro de muy poco tiempo el precio del carbón habrá subido en Alemania a los 40 o tres veces su precio actual.

Se ha calculado, que dentro de muy poco tiempo el precio del carbón habrá subido en Alemania a los 40 o tres veces su precio actual.

Se ha calculado, que dentro de muy poco tiempo el precio del carbón habrá subido en Alemania a los 40 o tres veces su precio actual.

Se ha calculado, que dentro de muy poco tiempo el precio del carbón habrá subido en Alemania a los 40 o tres veces su precio actual.

Se ha calculado, que dentro de muy poco tiempo el precio del carbón habrá subido en Alemania a los 40 o tres veces su precio actual.

Se ha calculado, que dentro de muy poco tiempo el precio del carbón habrá subido en Alemania a los 40 o tres veces su precio actual.

Se ha calculado, que dentro de muy poco tiempo el precio del carbón habrá subido en Alemania a los 40 o tres veces su precio actual.

Se ha calculado, que dentro de muy poco tiempo el precio del carbón habrá subido en Alemania a los 40 o tres veces su precio actual.

Gacetas

Manifesto socialista

Londres.—El partido socialista ha publicado hoy un extenso Manifiesto que constituye un verdadero programa de su política. En el mismo preconiza la necesidad de constituir un fondo especial de amortización de las deudas de guerra, fondo formado por una contribución progresiva establecida sobre las fortunas que excedan de 5.000 libras esterlinas, esto con el propósito de aliviar a la industria al comercio del país de la pesada carga que para ellos constituyen las deudas nacionales. En el mismo Manifiesto se declara que el partido socialista concede la mayor importancia a la necesidad de introducir economías en los gastos del Estado, sin que en ningún caso estas economías hayan de resultar en perjuicio de las clases pobres de la nación.

La jornada de ocho horas Berlín.—El industrial Thyssen, de la región renana, ha dirigido al cancelar una carta en la que le dice que era necesario iniciar un movimiento en favor de la supresión de la jornada de trabajo de ocho horas. Añade que perdía la guerra si sería Alemania capaz de recobrar su nivel industrial anterior si no intensifica el trabajo, y que es necesario absolutamente que tenga el Gobierno de la república el valor de adoptar una medida que considere plausible la mayoría de los hombres políticos y los más eminentes economistas del país, sin olvidar alguno de los más prestigiosos jefes del partido obrero.

La importación del carbón Berlín.—A mediados de mes recibió el Gobierno una nota de la comisión de Reparaciones insistiendo en la necesidad de que fuese estrictamente observado lo que se estipuló de la entrega de carbón. Examinada con detenimiento la situación, el Gobierno alemán ha debido convencerse de que la petición de la comisión de Reparaciones es irrealizable. Desde Julio hasta Agosto último se han importado de Inglaterra 1.300.000 toneladas de carbón para los ferrocarriles alemanes, cantidad insuficiente para su consumo, y ahora la creciente baja del mercado hará imposible la importación de nuevas cantidades de carbón inglés, que constituye una grave amenaza para el funcionamiento regular de los ferrocarriles y de las fábricas de gas y electricidad.

Por otra parte, los mineros han presentado una petición para que les sea aumentado el salario en un 100 por 100 a partir del 16 de este mes. Se ha calculado que ya negociaciones con los mineros para su demanda, y aunque no se le conceda todo lo que piden creen que será una parte importante.

Se ha calculado, que dentro de muy poco tiempo el precio del carbón habrá subido en Alemania a los 40 o tres veces su precio actual.

Se ha calculado, que dentro de muy poco tiempo el precio del carbón habrá subido en Alemania a los 40 o tres veces su precio actual.

Se ha calculado, que dentro de muy poco tiempo el precio del carbón habrá subido en Alemania a los 40 o tres veces su precio actual.

Se ha calculado, que dentro de muy poco tiempo el precio del carbón habrá subido en Alemania a los 40 o tres veces su precio actual.

Se ha calculado, que dentro de muy poco tiempo el precio del carbón habrá subido en Alemania a los 40 o tres veces su precio actual.

Se ha calculado, que dentro de muy poco tiempo el precio del carbón habrá subido en Alemania a los 40 o tres veces su precio actual.

Se ha calculado, que dentro de muy poco tiempo el precio del carbón habrá subido en Alemania a los 40 o tres veces su precio actual.

Se ha calculado, que dentro de muy poco tiempo el precio del carbón habrá subido en Alemania a los 40 o tres veces su precio actual.

Se ha calculado, que dentro de muy poco tiempo el precio del carbón habrá subido en Alemania a los 40 o tres veces su precio actual.

Se ha calculado, que dentro de muy poco tiempo el precio del carbón habrá subido en Alemania a los 40 o tres veces su precio actual.

Se ha calculado, que dentro de muy poco tiempo el precio del carbón habrá subido en Alemania a los 40 o tres veces su precio actual.

Se ha calculado, que dentro de muy poco tiempo el precio del carbón habrá subido en Alemania a los 40 o tres veces su precio actual.

Se ha calculado, que dentro de muy poco tiempo el precio del carbón habrá subido en Alemania a los 40 o tres veces su precio actual.

Se ha calculado, que dentro de muy poco tiempo el precio del carbón habrá subido en Alemania a los 40 o tres veces su precio actual.

Se ha calculado, que dentro de muy poco tiempo el precio del carbón habrá subido en Alemania a los 40 o tres veces su precio actual.

Se ha calculado, que dentro de muy poco tiempo el precio del carbón habrá subido en Alemania a los 40 o tres veces su precio actual.

Se ha calculado, que dentro de muy poco tiempo el precio del carbón habrá subido en Alemania a los 40 o tres veces su precio actual.

Se ha calculado, que dentro de muy poco tiempo el precio del carbón habrá subido en Alemania a los 40 o tres veces su precio actual.

Se ha calculado, que dentro de muy poco tiempo el precio del carbón habrá subido en Alemania a los 40 o tres veces su precio actual.

Se ha calculado, que dentro de muy poco tiempo el precio del carbón habrá subido en Alemania a los 40 o tres veces su precio actual.

Se ha calculado, que dentro de muy poco tiempo el precio del carbón habrá subido en Alemania a los 40 o tres veces su precio actual.

Se ha calculado, que dentro de muy poco tiempo el precio del carbón habrá subido en Alemania a los 40 o tres veces su precio actual.

Extranjero

Manifesto socialista

Londres.—El partido socialista ha publicado hoy un extenso Manifiesto que constituye un verdadero programa de su política. En el mismo preconiza la necesidad de constituir un fondo especial de amortización de las deudas de guerra, fondo formado por una contribución progresiva establecida sobre las fortunas que excedan de 5.000 libras esterlinas, esto con el propósito de aliviar a la industria al comercio del país de la pesada carga que para ellos constituyen las deudas nacionales. En el mismo Manifiesto se declara que el partido socialista concede la mayor importancia a la necesidad de introducir economías en los gastos del Estado, sin que en ningún caso estas economías hayan de resultar en perjuicio de las clases pobres de la nación.

La jornada de ocho horas Berlín.—El industrial Thyssen, de la región renana, ha dirigido al cancelar una carta en la que le dice que era necesario iniciar un movimiento en favor de la supresión de la jornada de trabajo de ocho horas. Añade que perdía la guerra si sería Alemania capaz de recobrar su nivel industrial anterior si no intensifica el trabajo, y que es necesario absolutamente que tenga el Gobierno de la república el valor de adoptar una medida que considere plausible la mayoría de los hombres políticos y los más eminentes economistas del país, sin olvidar alguno de los más prestigiosos jefes del partido obrero.

La importación del carbón Berlín.—A mediados de mes recibió el Gobierno una nota de la comisión de Reparaciones insistiendo en la necesidad de que fuese estrictamente observado lo que se estipuló de la entrega de carbón. Examinada con detenimiento la situación, el Gobierno alemán ha debido convencerse de que la petición de la comisión de Reparaciones es irrealizable. Desde Julio hasta Agosto último se han importado de Inglaterra 1.300.000 toneladas de carbón para los ferrocarriles alemanes, cantidad insuficiente para su consumo, y ahora la creciente baja del mercado hará imposible la importación de nuevas cantidades de carbón inglés, que constituye una grave amenaza para el funcionamiento regular de los ferrocarriles y de las fábricas de gas y electricidad.

Por otra parte, los mineros han presentado una petición para que les sea aumentado el salario en un 100 por 100 a partir del 16 de este mes. Se ha calculado que ya negociaciones con los mineros para su demanda, y aunque no se le conceda todo lo que piden creen que será una parte importante.

Se ha calculado, que dentro de muy poco tiempo el precio del carbón habrá subido en Alemania a los 40 o tres veces su precio actual.

Se ha calculado, que dentro de muy poco tiempo el precio del carbón habrá subido en Alemania a los 40 o tres veces su precio actual.

Se ha calculado, que dentro de muy poco tiempo el precio del carbón habrá subido en Alemania a los 40 o tres veces su precio actual.

Se ha calculado, que dentro de muy poco tiempo el precio del carbón habrá subido en Alemania a los 40 o tres veces su precio actual.

Se ha calculado, que dentro de muy poco tiempo el precio del carbón habrá subido en Alemania a los 40 o tres veces su precio actual.

Se ha calculado, que dentro de muy poco tiempo el precio del carbón habrá subido en Alemania a los 40 o tres veces su precio actual.

Se ha calculado, que dentro de muy poco tiempo el precio del carbón habrá subido en Alemania a los 40 o tres veces su precio actual.

Se ha calculado, que dentro de muy poco tiempo el precio del carbón habrá subido en Alemania a los 40 o tres veces su precio actual.

Se ha calculado, que dentro de muy poco tiempo el precio del carbón habrá subido en Alemania a los 40 o tres veces su precio actual.